

rio de Babilonia, por el espacio de mas de dos mil años contados desde Noé. Pero ¿quién podrá, no digo ya creer, mas sospechar siquiera, que la ilusion y seduccion hayan durado tan largo tiempo sin que nadie lo percibiese ni manifestase la menor duda? Se han visto revoluciones de los Judios contra sus gefes; se sabe cuanto tuvo que sufrir Moisés en el desierto mientras conducia á aquel pueblo siempre pronto á contrariarlo, é inclinado á la desobediencia. ¿Se trató jamás á este sabio gefe del pueblo, como seductor? El autorizó ademas lo que dijo y anunció de parte de Dios, con milagros y portentos; ¿se han puesto estos jamas en duda? Lo mismo podemos decir de la mayor parte de aquellos á quienes Dios se dió á conocer, y de cuyo ministerio se sirvió para manifestar sus voluntades. ¿Se puede pensar que la ilusion haya durado tanto tiempo y con tanta constancia? Los profetas y hombres inspirados tenian las armas en la mano, y ejercian crueldades para obligar á todos á creer las revelaciones que aseguraban haber recibido de Dios? Al contrario, eran por lo comun muy débiles y faltos de todos los socorros del poder humano. A Elías se buscaba para quitarle la vida. Isaías fue muerto por orden del rey Manassés. Jeremías fue arrojado en un hoyo profundo donde no habia sino lodo inficionado. ¿Disminuía esto su valor? ¿No eran al contrario por lo mismo mas firmes y valerosos para anunciar las verdades que Dios les habia encargado intimar á los reyes y á los pueblos? No se puede pues dudar que el hecho de la revelacion es tan claro como una verdad demostrada.

Mas para venir á la cuestion de derecho, á saber, si era necesario que hubiese una revelacion, podemos asegurar que no hay mas que atender seriamente á la debilidad de nuestras luces, á la dificultad de descubrir las verdades que sirven de fundamento á la religion, á la bondad y sabiduría de Dios, en fin al consentimiento unánime de los que han querido establecer un culto y dar sobre religion leyes á los pueblos, para convencerse de que sin revelacion no se puede conocer bien lo que es necesario para determinarse á seguir una religion que tenga caracteres de verdad, capaces de fijar las incertidumbres del espíritu humano, espíritu siempre inconstante, si no lo sostiene y afirma la soberana razon. Alabemos pues, la sabiduría de Dios, y bendigamos su bondad y su misericordia porque para fijarnos en una Religion verdadera y sólida, ha querido manifestarse á los hombres inspirados, y hacerles conocer sus decretos, á fin de que podamos arreglarnos á ellos.

Establecida la revelacion por todas estas pruebas, es menester ya venir á la inspiracion concedida á aquellos que han puesto por escrito lo que Dios ha querido revelar á ellos mismos ó á otros. Esta inspiracion es la que da á las Escrituras santas toda la autoridad que tienen; y por eso S. Pedro para mostrar la dignidad y excelencia de los libros santos, dijo: *La profecía en ningun tiempo fue dada por voluntad de los hombres: mas los hombres santos de Dios hablaron inspirados del Espíritu Santo.* [1] Esto es precisamente lo que nos falta probar.

[1] 2. Petr. I. 21.

SEGUNDA PARTE,

Verdad y extension de la inspiracion de los libros santos.

Tres cosas hay que distinguir relativamente al modo con que los libros santos pueden haber sido inspirados. 1.º *La inspiracion* propiamente dicha. 2.º *La asistencia* ó socorro especial ó particular. 3.º Lo que se llama *la pia mocion*, que viene de lo alto, y que excita al escritor á escribir, y le da el pensamiento y la voluntad de no engañarse de intento, y de confiar en una proteccion particular que lo preserve de todo error.

La inspiracion propiamente dicha, es un movimiento por el cual Dios da á un autor la voluntad de escribir, y lo conduce cuando escribe de manera que le sugiere los pensamientos ó tambien las palabras, y lo preserva del peligro de apartarse de la verdad, ya en el sentido, ya en las expresiones.

La asistencia supone una determinacion de hablar sobre algun punto de doctrina ya revelado; y se puede definir: una direccion y socorro de Dios, por el cual el que pronuncia sobre algunas verdades de Religion no puede extraviarse ni engañarse en su sentencia. Este socorro es el que reconocemos prometido á toda la Iglesia, y que la hace infalible cuando decide en los concilios generales, ó sin reunirse, conviene en las decisiones de la Santa Sede, ó de los concilios particulares; lo cual da á las definiciones de ciertos concilios provinciales fuerza de leyes y de definiciones, como si hubieran emanado de concilios generales; como sucedió por ejemplo con las decisiones del segundo concilio de Orange acerca de la doctrina de la gracia.

La pia mocion no parece tener nada que no sea efecto de las gracias concedidas ordinariamente por Dios á los que emprenden escribir alguna cosa para su gloria, edificacion de la Iglesia y utilidad de los fieles; y esta piadosa disposicion no hace infalibles á los que trabajan por este fin. Podemos citar por ejemplo al piadoso autor del libro de la Imitacion de Jesucristo. Todo fue puro en su intencion; él se propuso dar reglas de una piedad sólida; inspirar sentimientos de verdadera devocion que no fuese ni artificiosa ni afectada; y es de creer que no se apartó de la verdad en ninguna de sus máximas. Un movimiento de devocion lo inclinó á escribir; se esforzó á seguir la verdad, y las reglas de la piedad verdadera y sólida; pero no por esto fue infalible; él no tuvo promesa de un socorro que lo librase de todo error y sorpresa; así absolutamente hablando pudo engañarse.

De aquí es fácil concluir que lo que se llama *pia mocion* no basta para que lo que un escritor compone, pase por escrito sagrado, porque para esto es necesario tener seguridad de que el au-

I.

Modo con que los libros santos pueden haber sido inspirados.

tor no ha podido ser engañado ni sorprendido. Además, es necesario que estemos seguros de que lo que leemos en un libro mirado como sagrado, no es la palabra de los hombres, sino la palabra de Dios, y en la disposición en que estaban los Tesalonicenses, á quienes decía S. Pablo: *Damos á Dios gracias porque habiendo oído su palabra que os predicamos, la habeis recibido como es verdaderamente, como palabra de Dios que obra eficazmente en vosotros los que sois fieles.* (1) Así es que leyendo la Escritura debemos mirarla, no como palabra de hombres, sino como que es verdaderamente *palabra de Dios*; lo cual no le convendría, si el autor sagrado no hubiese tenido mas que la buena disposición que se llama *piá mocion*.

En cuanto á la *asistencia particular* que libra de error á aquel á quien conduce, debe confesarse que basta para obtener nuestro respeto, y exige nuestra entera sumisión. En efecto, no podemos negarla á las decisiones de los concilios reunidos ni al consentimiento de los primeros pastores, que son guiados por esta asistencia, cuando se juntan para tratar algun punto de doctrina, ó para la libre y unánime aceptación de una decisión solemne. Pero ¿esta asistencia que impide errar, y que hace infalible la decisión, basta para que lo decidido se pueda llamar verdaderamente *palabra de Dios*? ¿Y la Escritura santa no se halla en un grado de autoridad y excelencia superior á todas las definiciones de los concilios? Es verdad que San Gregorio dice que él recibía los cuatro primeros concilios generales como los cuatro Evangelios; pero esto no mira sino á la sumisión que por nuestra parte es igual, aunque las cosas á que nos sometemos tengan grados de excelencia de diferentes especies. Cuando una y otra autoridad es infalible, todo es completo é igual de parte de nuestra sumisión; mas queda siempre constante que la autoridad de las Divinas Escrituras es superior á la de las decisiones que pronuncian los concilios. Es menester pues, reconocer en las Divinas Escrituras alguna cosa que sea mas que la asistencia especial, y por consiguiente admitir la *inspiración*, por la cual Dios comunica un soplo divino que determina al autor sagrado á escribir, y lo conduce de manera, que no solo no puede caer en el menor error ó el mas ligero equivoco, sino que todo lo que dice es la *pura palabra de Dios*.

Empleando aquí esta expresión *soplo divino*, no hacemos sino expresar la fuerza del término de que San Pablo se sirve en el original griego, para señalar la manera con que los autores sagrados son inspirados. *Toda Escritura divinamente inspirada*, dice el apóstol (en griego *comunicada por el soplo divino*,) *es útil para enseñar* [2]. El habia hablado ántes de los libros del Antiguo Testamento, en cuya lectura Timoteo estaba versado; y de todos sin excepcion, pronuncia que toda la Escritura es *divinamente inspirada*.

El apóstol San Pedro, en el lugar poco ántes citado, (3) no usa de la misma expresión que San Pablo, pero emplea una equivalente. El dice que los santos profetas, autores de los sagrados li-

[1] 1. *Thess.* II. 13.—[2] 2. *Tim.* III. 16. El griego dice: *toda Escritura es divinamente inspirada y útil para enseñar.*—[3] 2. *Petr.* I. 21.

bros, han sido en cierto modo *impelidos por el Espíritu Santo* que los determinó á escribir: [*acti, impuls.*] lo cual muestra que han recibido de lo alto la impresión y movimiento que los condujo á escribir. Pero es cierto que este movimiento é impresión son cosas mas fuertes que la dirección y asistencia.

Esto supuesto, no se concibe cómo algunos teólogos han podido avanzar, que no toda la Escritura es inspirada, y que una gran parte no ha sido escrita sino por la simple asistencia del Espíritu Santo, concedida á los escritores sagrados para preservarlos de todo error. Si solo hubieran querido decir, como parece que algunos lo han entendido, que muchos escritores sagrados no han tenido necesidad de revelación, nada habria que reprender en su sentencia, pues los Evangelistas, testigos de las acciones de nuestro Señor, no necesitaron para escribir su historia, sino del socorro de la *inspiración*; y San Lucas, en el principio de su Evangelio, hace conocer bastante que no necesitaba una *revelación* por la cual tuviese noticia de los hechos que él habia investigado, y cuya verdad le era bien conocida por otra parte. Así en estas ocasiones en que se supone al escritor sagrado bien instruido, la revelación se hace inútil; pero no se ha de decir por esto que no es necesario entonces admitir la *inspiración*, como parece han querido sostener algunos teólogos católicos avanzando esta proposición: *No es necesario que todas las verdades y sentencias de los libros santos hayan sido inspiradas inmediatamente al que las ha escrito* [1]. La proposición habria sido menos temeraria, si no se tratase mas que de hechos ó circunstancias de historia, que se saben por conductos seguros; pero ¿cómo rehusar la *inspiración* á los escritores sagrados para todas las verdades y sentencias de los libros santos? Esto es muy opuesto al juicio de los padres, como lo veremos pronto.

Otra proposición avanzada por los mismos teólogos, parece todavía mas atrevida y peligrosa: *Un libro, dicen, tal por ejemplo como el segundo de los Macabeos, escrito acaso por industria humana, y sin la asistencia del Espíritu Santo, viene á ser Santa Escritura si el Espíritu Santo testifica despues que no contiene nada falso* [2]. Ved aquí suposiciones que chocan al modo de pensar comun, y que reducen la autoridad toda divina de las Escrituras Santas á muy poca cosa.

Es menester confesar que entre los teólogos que han reconocido la necesidad y verdad de la inspiración, hay una diferencia de opiniones en cuanto á la aplicación que debe hacerse de esta inspiración á lo que contiene la Escritura Santa; porque estos divinos libros, como todos los otros, están compuestos de dos cosas, á saber, el sentido y las expresiones. Lea yo la Escritura en el texto original ó en una versión exacta y bien hecha, siempre encontraré el mismo sentido, pero las expresiones serán diferentes. En las cosas que dos ó tres Evangelistas refieren, se encuentra el mismo sentido, pero los términos no son los mismos.

La mayor parte de los antiguos teólogos han pensado que el Espíritu Santo inspiró y condujo de tal modo á los autores sagrados,

[1] *Censur. Lovan. an. 1588*—[2] *Vide eamd. Censur.*

que no hay la mejor cosa en sus escritos, sea en cuanto al sentido y el fondo de las verdades, sea aun en cuanto á las expresiones, que no haya sido inspirada. Este era el juicio de la facultad de teología de Lovaina hácia el fin del décimo sexto siglo, rigurosamente defendido por los mas célebres teólogos de aquella escuela, principalmente por el docto Estio, en su comentario sobre la segunda epístola de San Pablo á Timoteo (1). Se puede ver lo mismo en el comentario de Fromond sobre la segunda epístola de S. Pedro (2). Muchos han pretendido despues que es inútil para establecer la verdad é infalibilidad de las cosas contenidas en los libros santos, recurrir á una inspiracion que se extienda hasta las expresiones. Basta, dicen ellos, que sean inspirados los pensamientos, y no es necesario que tambien lo sean las palabras. Es verdad que para establecer la infalibilidad y certeza de las cosas contenidas en las Escrituras, no se necesita que sean inspiradas las expresiones, pues las decisiones de la Iglesia son ciertas é infalibles, sin que sean inspirados los términos que las explican. Pero se podria decir que esta inspiracion de expresiones es necesaria, á fin de que pueda decirse de la Escritura, que es la palabra de Dios, los oráculos de Dios, *Eloquia Dei*, como dice el Apóstol (3). Esto es lo que examinaremos despues de haber establecido la verdad de la inspiracion por la autoridad de la Escritura y de la tradicion.

III.
Verdad de la
inspiracion
probada por
la autoridad
misma de la
Escritura.

Se hallan en la Escritura muchos lugares en que se declara que lo contenido en los libros santos es la palabra de Dios; y que lo anunciado por los profetas les habia sido comunicado para que lo comunicasen á otros, como palabra de Dios. Hemos visto el modo con que Isaías comienza sus profecías: *Oid cielos; [4] escucha tierra, porque el Ser Supremo es quien habla.* Dios dijo á Jeremías: *He aquí que yo pongo mi palabra en tu boca [5].* Cuantas veces en este mismo profeta y en varios otros, se leen estas expresiones: *La palabra del Señor me ha sido dirigida: [6] y esta era la palabra que ellos dirigian despues al pueblo, segun la orden de Dios: Habladles, y no dejes de decirles todo lo que yo os ordeno [7].* Así despreciando lo que los profetas les decian de parte de Dios, despreciaban á Dios mismo; y en este sentido nuestro Señor Jesucristo decia á sus apóstoles: *El que os escucha, me escucha; el que os desprecia, me desprecia; y el que me desprecia, desprecia al que me ha enviado [8].* En otros lugares este Divino Salvador promete á sus apóstoles darles una boca y una sabiduría á la cual todos sus enemigos no podrán resistir. Les advierte tambien que cuando se presenten ante los tribunales para dar cuenta de su doctrina, no deban affigirse sobre lo que responderán, porque no tendrán necesidad de hablar ellos mismos: *El Espíritu de mi Padre será quien hable en vosotros [9].* Segun este principio los primeros cristianos recibian lo que los apóstoles les enseñaban con total sumision; escuchando sus instrucciones como palabras del mismo Dios. Y si se supone como cosa efectivamente indudable que los apóstoles eran

(1) C. iii. 16.—(2) C. i. 21.—(3) Rom. iii. 2.—(4) Isai. i. 2.—(5) Jerem. i. 9.—(6) Jerem. i. 4. et alibi passim.—(7) Jerem. i. 17.—(8) Luc. x. 16.—(9) Matt. x. 20.

conducidos, dirigidos é inspirados de un modo todo divino para predicar la doctrina de Jesucristo, ¿con cuánta mas razón debemos persuadirnos que eran divinamente conducidos, dirigidos é inspirados, cuando ponian por escrito lo que habian predicado para transmitirlo á sus sucesores en el ministerio apostólico, y generalmente á cuantos habian de creer en Jesucristo en toda la serie de los siglos? Porque en fin, los escritos de los apóstoles debian ser como una predicacion perpetua y continuada en todos los siglos hasta la segunda venida de Jesucristo. Y nosotros debemos mirarlos como monumentos siempre subsistentes de la doctrina de Jesucristo, que continúa hablándonos é instruyéndonos en estos libros divinos.

En segundo lugar la Escritura Santa afirma mas de una vez, que el Espíritu del Señor ha hablado por boca de los autores de los libros sagrados. *El Espíritu del Señor, dice David, habló por mí, y su palabra por mi lengua. [1]* San Pedro en el primer discurso que dirigió á los fieles, despues de la Ascension, reconoce que el Espíritu de Dios habló por boca de David. *Es necesario, dice este apóstol, que se cumpla lo que el Espíritu Santo predijo en la Escritura por boca de David [2].* Y nuestro Señor citando un pasage del salmo cix dice que David inspirado é ilustrado por el Espíritu de Dios llamó al Mesías su Señor [3]. El Espíritu de Dios elevó á Ezequiel, y habiéndolo trasportado hasta la puerta oriental de la casa del Señor, le dijo: *Profetiza. Al mismo tiempo el Espíritu del Señor se apoderó de mí, dice el profeta, y me dijo: habla: vé aquí lo que dice el Señor [4].* El Espíritu del Señor le dicta las palabras que su boca pronuncia. Lo que ántes citamos de S. Pablo, que dice que toda Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar; [5] y lo que leemos en S. Pedro, que los santos escogidos de Dios han hablado impelidos y conducidos por el Espíritu Santo, prueba la misma verdad, y hace ver que los profetas y escritores sagrados no han sido mas que como instrumentos de que el Espíritu de Dios se ha servido para decir y escribir lo que les era inspirado (6). En este sentido entendieron algunos Padres las palabras de David: *Mi lengua es la pluma de un escribiente que escribe con velocidad [7].* Sin esta inspiracion no se puede entender cómo la Escritura Santa se llamaria palabra de Dios, *eloquia Dei*. [8] Solo á ella, entre todos los escritos, aun los mas respetables, conviene esta denominacion. Por respetables que sean las definiciones de los concilios infalibles en sus decisiones, no pueden llamarse palabra de Dios; esto no conviene sino á los libros divinamente inspirados. De todas estas autoridades sacadas de los libros santos, á las cuales podrian aun añadirse otras muchas en que la Escritura se llama siempre palabra de Dios, *Factus est sermo Domini: Factum est verbum Domini &c.*, se concluye con razon que todo lo contenido en las Divinas Escrituras, ha sido inspirado y dictado por el Espíritu Santo.

Los Padres de la Iglesia han enseñado en términos expresos la

(1) 2. Reg. xxiii. 2.—(2) Act. i. 16.—(3) Matt. xxii. 43.—(4) Ezech. xi. 1. et seq.—(5) 2. Tim. iii. 16.—(6) 2. Petr. i. 21.—(7) Ps. xlv. 2.—(8) Rom. iii. 2.
TOM. I. 4

misma doctrina. „Leed, dice el Papa San Clemente en su epístola „á los Corintios, leed las Escrituras Santas que son los oráculos del „Espíritu Santo, y estad bien persuadidos de que nada contienen „injusto, fabuloso ó falso.” San Justino en su apología dirigida á los Emperadores, afirma que no debe atribuirse á los profetas inspirados lo que ellos dicen; sino que debe referirse al Verbo de Dios que les inspira. Y en su diálogo contra Trifón, sostiene la verdad de las Santas Escrituras, en las cuales dice no se puede encontrar la menor falsedad ni contradicción alguna. El autor de la exhortación á los gentiles, que suele unirse á las obras de San Justino (porque muchos críticos se la atribuyen con bastante verosimilitud), enseña que los escritores sagrados no han necesitado arte para componer, y que no han escrito con espíritu de disensión y de animosidad, porque les bastó purificarse, para recibir la operación del Espíritu Santo que descendiendo del cielo, se sirvió de los hombres escogidos para esto como del arco con que se pulsa un instrumento músico, á fin de revelarnos el conocimiento de las cosas celestiales y divinas. La comparación es muy fuerte, y explica con mucha energía el influjo de la operación del Espíritu Santo en los que son inspirados, para hacerles escribir lo que tiene á bien revelarnos. Ellos se convierten en órganos de que Dios se sirve para hablar á los hombres.

San Ireneo, en su tratado contra las heregías (1), sostiene que estamos obligados á someter nuestro espíritu á todo lo que se halla en los libros santos, porque la Santa Escritura es perfecta, como dictada por el Verbo de Dios y por su Espíritu. Si es dictada, es por consiguiente inspirada. En otra parte dice que en los libros de Moisés, Moisés es quien escribe, pero Jesucristo quien habla. *Mosis litterae, verba sunt Christi* (2). Atenágoras, célebre apologista de la Religión Cristiana en su tratado titulado: *Legación dirigida á los emperadores M. Aurelio, Antonino y Aurelio Comodo*, á los cuales da el epíteto de filósofos, dice que los sacerdotes y sabios del paganismo, habian hecho algunos esfuerzos para averiguar la verdad, y habian creído poder encontrarla por sus propias fuerzas, teniendo demasiada confianza en su espíritu é industria; pero que no habian podido llegar á aquel, cuya fuerza y poder son infinitos, porque no se habian dirigido á Dios mismo, del cual debian esperar que les comunicase las luces necesarias. „Por esto, añade, „se engañaron hablando de Dios, de la materia y del mundo; pero nosotros tenemos por testigos de nuestros dogmas, y de nuestra fe „á los profetas que han hablado de las cosas divinas guiados é iluminados por el Espíritu Santo. Nosotros, oh emperadores, apelamos á „vuestro juicio y á la piedad que profesais hácia la Divinidad, en la cual „sois superiores á todos los demas; ¡es justo y digno de la razón de que „el hombre está dotado, querer decidir por razones puramente humanas de una fe y de una Religión apoyadas sobre la autoridad del Espíritu Divino que ha conducido y dado movimiento á los profetas, sirviéndose de sus bocas como se hace uso de los instrumentos?” Hé aquí una comparación que repite aquella de que se sirvió el autor de la exhortación á las naciones.

(1) *L. i. c. 46 et 47.*—(2) *L. iv. c. 3.*

Tertuliano escribiendo contra un herege llamado Hermógenes, que pretendia que Dios en la creación se sirvió de una materia preexistente, lo refuta con textos de la Escritura tomados del Génesis, y ántes de referirlos establece su autoridad de esta suerte: „El Espíritu „Santo, dice, (1) ha conducido de tal modo el orden de su Escritura „*Scripturae suae*, que al mismo tiempo que refiere lo que ha hecho, señala de qué y de dónde ha sido aquello producido.” Esta expresión es notable, *la Escritura del Espíritu Santo*; no es pues composición ó Escritura de Moisés, sino del Espíritu Santo. ¿Se puede significar de un modo mas expreso la inspiración de los libros de la Escritura Santa? El añade despues: „Si el Espíritu Santo ha tenido tanto cuidado „de instruirnos, para hacernos conocer de donde tomaban su origen „las criaturas, ¿no habria señalado tambien de qué fueron producidos „el cielo y la tierra? Yo adoro pues, añade Tertuliano, la plenitud de „la Escritura que me hace conocer al Criador y á sus obras.” Luego el Espíritu Santo es quien nos habla en las Escrituras; y es de tal modo su autor, que Tertuliano las mira como dignas de adoración: *Adoro Scripturae plenitudinem*. ¿Se puede reconocer y establecer mas claramente la inspiración que da tanta dignidad á las Escrituras Santas?

San Clemente Alejandrino no es menos expreso al establecer esta verdad; porque él dice (2) que la boca del Señor que es el Espíritu Divino, ha pronunciado lo que está en la Escritura; que Dios es nuestro único dueño, y que la Escritura es verdaderamente Divina, como el apóstol San Pablo lo enseña en su epístola á Timoteo, en que le recomienda leer *las Sagradas Letras*, á las cuales se ha dado este nombre porque consagran y deifican á los hombres, y que los libros que las contienen son llamados por el mismo apóstol *Escritura divinamente inspirada*. Orígenes nota (3) que los Judios y los Cristianos convienen en esta verdad, que los libros de la Escritura Santa fueron escritos por inspiración del Espíritu Santo. San Cipriano dice: *El Espíritu Santo habla en las Divinas Escrituras* (4).

Eusebio refiere entero el pasaje de un escritor eclesiástico que habia refutado á Artémon, enemigo declarado de la Divinidad de Jesucristo. Este herege y sus sectarios añadian, truncaban y corrompian las Divinas Escrituras, segun su fantasía, de modo que se podia convencerles fácilmente de que derribaban lo que habian primero adoptado y establecido. „No es creíble, dice el autor eclesiástico citando por Eusebio (5), que estos hereges no conozcan ellos mismos que „el obrar de esta suerte es el efecto de una osadía y temeridad desmedidas; porque si no creen que las Santas Escrituras son dictadas „por el Espíritu Santo, se les debe mirar como infieles; y si se creen „á sí mismos mas sabios que el Espíritu de Dios, se deben ver como „personas poseidas del demonio.” En opinión de este antiguo autor eclesiástico, los que atacan la inspiración de los libros sagrados, deben pues ser colocados en la clase de los infieles. El mismo Eusebio exponiendo su parecer en el libro XIII de la Preparación evangélica (6), dice que los oráculos, esto es, los libros de la Escritura de los Hebreos, contienen predicciones y revelaciones divinas; que todo lo que se encierra

(1) *Ter. adv. Her. c. 22.*—(2) *Exhort. ad. Gentes.*—(3) *Contra Cels. l. v.*—(4) *Líb. de opere et. eleemos.*—(5) *Hist. l. v. c. 28.*—(6) *C. xiv.*

en ellos tiene una fuerza y una energía enteramente divina, infinitamente superior á los libros de los hombres; y que por esto se conoce que Dios es su autor.

San Atanasio, en el libro de la Interpretacion de los Salmos dirigido á Marcelino, habla así de todos los libros santos en general: *Toda la Escritura del Antiguo y Nuevo Testamento, ha sido compuesta por inspiracion del Espíritu Santo.* No dice simplemente asistencia ó direccion; esta no sería bastante; él reconoce *la inspiracion.* La misma doctrina se encuentra en muchos lugares de las obras de S. Basilio. Hé aquí como habla en su prefacio sobre los Salmos: „Todas las Escrituras divinamente inspiradas, nos han sido dadas por el Espíritu Santo, á fin de que siendo como un almacén lleno de toda especie de remedios para la curacion de nuestras almas, cada uno pueda encontrar allí los que son propios para sus enfermedades particulares.” Este gran Santo no hace excepcion alguna; dice en general que todas las Escrituras Santas han sido divinamente inspiradas, y dadas por el Espíritu Divino. „Uno de los mejores medios, dice el mismo escribiendo á S. Gregorio Nacianceno, para aprender cada uno á cumplir sus deberes, es la meditacion y estudio de la Escrituras divinamente inspiradas.” San Hilario en su comentario sobre el Salmo cxviii, dice que la Escritura Santa ha sido la plenitud de una inteligencia celeste que nuestro entendimiento, tan limitado en sí mismo se ha encontrado capaz de recibir por la bondad de Dios. Apliquémonos pues, concluye este Santo Doctor, *á la lectura de los libros divinos.* ¿Podrían llamarse así no siendo escritos por inspiracion?

San Ambrosio recomienda en diferentes lugares la excelencia y dignidad de la Escritura Santa, diciendo que cuanto contiene *es la palabra de Dios*; lo que no puede convenirle sino en cuanto el Espíritu Santo ha hablado por los profetas, y les ha inspirado lo que escribieron. Y esto es lo que este santo doctor dice claramente en su epístola á Justo (1). „Muchos, dice, niegan que nuestros autores hayan escrito por arte, y nosotros no estamos distantes de este parecer; porque ellos no escribieron por arte sino por la gracia que es superior á cualquier arte, porque escribian lo que el Espíritu Santo les inspiraba.” San Jerónimo, en muchos lugares de sus obras, sostiene que las Escrituras son enteramente divinas, porque el Espíritu Santo es su autor; y en el prefacio sobre la epístola de San Pablo á Filemon refuta largamente á los que decian que por la boca de San Pablo no siempre había hablado Jesucristo. El sostiene en este lugar que lo que parece menos elevado en aquella carta del grande apóstol, no dejó de serle inspirado como las mayores cosas que se encuentran en cualquiera de sus escritos; porque como dice San Jerónimo: „Es efecto de un mismo poder descender hasta lo mas pequeño desde que se ha ejercitado en lo mas alto.” San Epifanio despues de haber dicho, (2) que los Anoméos, verdaderos Arrianos, viéndose urgidos por los testimonios de S. Pablo, para desembarazarse de una autoridad de que se sentian agoviados, respondian que el apóstol había hablado algunas veces como hombre sin ser conducido ni iluminado por el Espíritu Divino; y despues de haber referido esta evasion, la rechaza como

(1) 8. in edit. PP. Benet.—(2) Heres. 76.

VI.
Siguen los
testimonios
de la tradi-
cion.

una especie de blasfemia que se encamina á arruinar enteramente la autoridad y divinidad de las Santas Escrituras, en las cuales sostiene en otra parte, y con razon (1), que no pueden hallarse contradicciones, ni el menor yerro, porque el Espíritu de verdad es su autor.

San Juan Crisóstomo es uno de los padres que mas han exaltado la dignidad y excelencia de las Escrituras Divinas. „Si las palabras comunes y ordinarias, dice este Padre, (2) tienen la fuerza de conducirnos á la virtud, ¿por qué haceis tan poco caso de las palabras de la Escritura? ¿No comprendéis que si la advertencia de un hombre puede mucho para rectificarnos, deben ser mas poderosas las que Dios nos hace por la gracia del Espíritu Santo? Porque la palabra de Dios que se conserva en las Escrituras es como un fuego que abrasa el alma del que la escucha.” En otra homilía (3) dice que la Escritura tiene una gran virtud y una fuerza excelente, y mucha riqueza y abundancia de sentido en pocas palabras. De donde concluye, que es menester atender mucho cuando la leemos ú oímos, é investigar bien su sentido para sacar mas provecho; por esto añade, que nuestro Señor Jesucristo nos ordena profundizar el sentido de las Escrituras, y no contentarnos con una lectura superficial, á fin de percibir el verdadero sentido; „porque es costumbre de los escritores sagrados darnos en pocas palabras una gran multitud de sentencias. Cuanto enseñan en la Escritura es doctrina toda divina; nada hay allí de humano; un solo término de la Escritura basta para darnos un gran fondo de doctrina y de conocimientos.” El mismo santo doctor explicando el texto de San Pablo: *Toda Escritura divinamente inspirada es útil &c.*, (4) ó como dice el griego y leía desde entónces San Crisóstomo, *toda Escritura es divinamente inspirada y útil &c.*; el Santo pregunta, de qué Escritura habla el Apóstol, y responde, que habla de aquella en la cual ha dicho que Timoteo había sido instruido desde su juventud; de donde concluye que toda Escritura es *divinamente inspirada*, que toda es santa, y que de ninguna manera puede dudarse de ello; y añade que si se quiere aprender alguna cosa, de esta fuente ha de tomarse.

Sería necesario copiar gran número de pasages de San Agustin, si se quisiese referir todo lo que dice acerca de la inspiracion de los libros santos. „El único medio, dice este santo doctor, (5) para librarnos de todo engaño, es seguir la luz del Mediador. El habló primero por los profetas, despues por sí mismo, y en fin por los apóstoles, segun lo creyó á propósito; y así compuso una Escritura á la que damos fe, sobre lo que no conocemos; porque como en las cosas que no hemos presenciado estamos obligados á referirnos á los que las han visto, lo mismo sucede en las cosas que no caen bajo los sentidos.” Es muy notable la expresion de San Agustin; quien dice que Jesucristo ha compuesto la Escritura que se llama canónica: *Ipse condidit.* En otro lugar (6) enseña que no importa, para la verdad de las cosas que han pasado al tiempo de la manifestacion del Verbo, que los que las han escrito hayan visto á nuestro Señor y conversado con él,

(1) In. her. Semir.—(2) Hom. 2 in Matt.—(3) 37 in. Genes.—(4) Hom. 9 in. Epist. 2 ad Tim.—(5) De. Civ. l. 13 c. 3.—(6) De Cons. Evang. l. 1. c. 1.

VII.
Siguen los
testimonios
de la tradi-
cion.

ó que las hayan sabido por otra parte; porque ha sido un efecto de la Divina Providencia, que el Espíritu Santo haya dado á algunos de los que seguian á los apóstoles, esto es, á San Marcos y San Lucas, la autoridad de anunciar y de escribir el Evangelio. El Espíritu Santo es pues el que conduce y guia á los autores sagrados al escribir; y el mismo Espíritu es el que da autoridad á lo que escriben. Pero de todos los lugares en que San Agustin se explica sobre la inspiracion, no hay otro en que mejor se pueda conocer su modo de pensar, que en el que vamos á referir y desenvolver. El Santo se propone (1) explicar cómo S. Mateo ha podido decir que se encuentra en Jeremías este pasage de la Escritura. „Ellos han tomado treinta piezas de plata, que es la estimacion de aquel que ha sido puesto en precio, y que los hijos de Israel han apreciado; y han sido dadas para comprar el campo de un alfarero, como el Señor lo ha ordenado.” Hallándose este pasage en Zacarías, y no en Jeremías, San Agustin despues de haber propuesto algunos medios para resolver esta dificultad, ocurre en fin á decir, que á tiempo que San Mateo escribia, el nombre de Jeremías se habia presentado á su memoria conducida y gobernada por el Espíritu Santo, y que el Señor habia querido que él lo escribiese así, y no corrigiese la aparente falta, aunque advertido despues de ella la hubiera podido notar (2). Pero suponiendo que Dios le hubiese ordenado escribir *Jeremías* mas bien que *Zacarías*, „ved aquí, dice San Agustin, una razon muy justa á que se puede atribuir el haber obrado de esta suerte; para que se conociese que todos los profetas eran conducidos de tal modo por un solo espíritu, y estaban tan de acuerdo por el movimiento de este mismo espíritu, que su union era mas grande de que si todos hubieran tenido la misma boca de un solo hombre para expresar sus pensamientos y dar sus oráculos; debiéndose reconocer sin dificultad que todo lo que el Espíritu Santo ha dicho por su ministerio, les es comun, de manera que lo que cada uno dice pertenece igualmente á todos los otros, y lo que todos han dicho pertenece igualmente á cada uno.” Se deben advertir en este pasage de San Agustin tres expresiones que dan bien á conocer su sentencia sobre la inspiracion. Primero, él asegura que la memoria de los escritores sagrados es conducida por el Espíritu Santo; en términos que no pueden incurrir en defecto por esta parte: *Recordationi suæ que Sancto Spiritu regebatur*. Dice lo segundo, que todos los profetas han hablado por el mismo Espíritu: *Omnes sanctos prophetas uno spiritu locutos*. De donde concluye que es menester creer indudablemente que todo lo que el Espíritu de Dios ha dicho por medio de ellos, pertenece igualmente á todos y á cada uno: *Et ideo indubitantèr accipi debere, quaecumque per eos Spiritus Sanctus dixit, et singula esse omnium, et omnia singulorum*. Despues de este testimonio, seria inútil citar otros de este santo doctor, el cual no puede explicarse mas clara y positivamente que lo hace en este lugar para darnos á conocer su dictámen sobre la inspiracion.

(1) De Cons. Evang. l. III n. 29 et. 30.—(2) Algunos creen que es un verdadero equívoco, pero que no proviene sino de los copistas. S. Agustin mismo advierte que hay ejemplares en que el profeta no se nombra.

Juntemos algunos testimonios de los antiguos para hacer completa nuestra tradicion, á lo menos hasta el sexto siglo; despues de lo cual fuera ocioso añadir y amontonar pasages de escritores eclesiásticos, porque nadie puede poner en duda el consentimiento perfecto y unánime de los autores que han escrito despues de San Gregorio el Grande. Uno de los mas sabios que vivió hácia la mitad del siglo quinto, y que habia escrito ántes del concilio de Calcedonia tenido en 451, es el célebre Teodoreto. Sus comentarios sobre la Escritura son generalmente estimados; y se puede decir que despues de San Juan Crisóstomo, es el que mejor ha explicado la letra de la Escritura entre los padres griegos. Hé aquí como se expresa sobre la inspiracion en su prefacio sobre los Salmos: „Conviene saber que la propiedad de la profecía no es solo anunciar lo venidero, sino tambien referir lo presente y lo pasado; así el divino Moisés nos ha referido todo lo que el Dios del universo hizo desde el principio, instruido no tanto por los hombres quanto por el Espíritu Santo..... El Divino David ha hablado tambien en sus Salmos de las maravillas que Dios habia hecho por su pueblo y de las que habia de hacer en lo futuro. Algunos sostienen que no todos los Salmos son de este santo rey, sino que algunos son compuestos por otros: sobre lo cual nada quiero asegurar; y en realidad poco importa que todos sean suyos, ó que una parte haya sido compuesta por otros, pues es constante que todos han sido escritos por inspiracion del Espíritu Santo; porque sabemos que David fue profeta y los demas de quienes se habla en los Paralipómenos lo fueron tambien. Y es propiedad de los profetas que su lengua sea el órgano del Espíritu Santo, segun está escrito en los Salmos: *Mi lengua es como la pluma de un escribiente, que escribe con velocidad.*” Debe notarse en este pasage de Teodoreto, que la profecía se toma por inspiracion, y el nombre de profetas se pone generalmente por el de autores inspirados. Lo cual advierte el mismo. Es claro tambien que por gracia del Espíritu Santo entiende aquellas luces, aquella direccion especial; en una palabra, los movimientos é inspiraciones por las cuales el Espíritu de Dios de tal manera ha hecho obrar, hablar y escribir á los hombres inspirados, que no solo han sido preservados de todo peligro de caer en error, sino que sus escritos han tenido el privilegio de llamarse y ser verdaderamente palabra de Dios.

Lo que Teodoreto dice del libro de los Salmos, á saber: que importa poco conocer quién ó quiénes los escribieron, debe traernos á la memoria que San Gregorio se sirvió del mismo pensamiento con respecto al libro de Job. Como las opiniones están bastante divididas sobre el autor de esta obra divina, San Gregorio dice, (1) que algunos la han atribuido á Moisés, lo cual no aprueba. Añade que otros creen que ha sido compuesto por alguno de los profetas, persuadidos de que ninguno otro habria sido capaz de usar expresiones tan misteriosas y sublimes, no estando su alma tan elevada sobre las cosas de la tierra por el espíritu de profecía. El santo papa, despues de exponer las diferentes opiniones, decide la cuestion suponiendo que todos los autores

(1) Praef. Moral. in Job.